

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS COPEC S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0028**

Santiago, 3 de marzo de 2020

N 16

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada EMPRESAS COPEC S.A. ("Empresas Copec"), ambos con domicilio en la Región Metropolitana de Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, inscrita en el Registro de Valores con el N°0028, RUT N°90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Comisión para el Mercado Financiero:

En su sesión de ayer, el Directorio de la asociada Inversiones Laguna Blanca S.A. (matriz de Mina Invierno S.A. y relacionadas) aprobó sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, en los cuales se registró un deterioro contable que afectó las partidas "propiedades, plantas y equipos", "existencias de carbón" e "impuestos por recuperar", entre otras. Este cargo se origina en un test de deterioro realizado por la administración de la asociada a los activos de esta, como consecuencia del nuevo escenario operacional y comercial que se enfrenta, que resulta principalmente de restricciones impuestas por decisiones judiciales, una de las cuales está aún pendiente de resolución definitiva.

En este contexto, y ante las limitaciones para extraer estéril para desarrollar nuevas expansiones, la sociedad ya citada no ha podido participar en licitaciones de suministro de carbón, viéndose en la necesidad de llevar a cabo una paralización de sus operaciones.

Dada su participación de 50% en Inversiones Laguna Blanca S.A., Empresas Copec deberá registrar, en sus Estados Financieros del ejercicio 2019, un resultado negativo extraordinario por este concepto, de aproximadamente US\$122 millones.

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos – Banco Santander
Credicorp Capital S.A., Corredores de Bolsa